



ACTA N° 5

COMISION DE DESCONCENTRACION Y DESCENTRALIZACION

SUMARIO

1°- Asistencia.

2°.- Consideración y aprobación Acta N° 4, Sesión Ordinaria de 21 de marzo de 2022.

3°- Expediente Interno N° 015/22, caratulado "*INTENDENCIA DPTAL. DE TACUAREMBÓ; eleva oficio N° 081/22, informando cronograma y fechas tentativas de las elecciones en los Centros de Barrio, y la nueva Reglamentación aplicable*".

-1-

En la ciudad de Tacuarembó, a los cuatro días del mes de abril del año dos mil veintidós, siendo las diecinueve horas y treinta minutos, citados ordinariamente, se reúnen los integrantes de la Comisión de Desconcentración y Descentralización de la Junta Departamental de Tacuarembó, con la asistencia de los Ediles, Elsa Cuello, Irene Echenagusia y Enzo Sosa.

Total: tres (3) Ediles.

Asisten además, los suplentes de Edil, Eduardo Santander (por la titular Mtra. Nubia López Pimienta), Florencia Daniela de Freitas Losa (por el titular Marcelo Albernaz Núñez), Zully Gricelda Padilla Chagas (por su titular Téc. Agr. Saulo Sebastián Díaz Olivera), Juan Carlos Rodríguez Piriz (por el titular Dr. Ricardo Rosano Bevans), y Santiago Andrés Díaz Viana (por el titular Nildo Fernández González)

Total: cinco (5) suplentes de Edil.

En consecuencia, se reúne la Comisión, con la asistencia de ocho (8) integrantes.

Alternan en el transcurso de la reunión, las Suplentes de Edil Alba Rodríguez y Graciela Mellognio.

Preside la Edila Irene Echenagusia, actuando en la Secretaría la Edila Elsa Cuello, titulares ambas de los cargos, las que son asistidas por la funcionaria administrativa, Beatriz Gómez.

-2-

Puesto a consideración, se aprueba por unanimidad de presentes (8 votos), sin merecer observaciones, el Acta N° 4, correspondiente a sesión ordinaria de fecha veintiuno de marzo del año dos mil veintidós.

-3-

Prosigue la sesión, con el tratamiento del Expediente Interno N° 015/22, caratulado "*INTENDENCIA DPTAL. DE TACUAREMBÓ; eleva oficio N° 081/22, informando*





cronograma y fechas tentativas de las elecciones en los Centros de Barrio, y la nueva Reglamentación aplicable”.

Luego de un breve intercambio sobre el punto, por unanimidad de presentes, se resuelve que sin más trámite, el tema pase a archivo.

No habiendo más asuntos a considerar en el orden del día, siendo la hora 20:15’, se levanta sesión.

Elsa Cuello
Secretaria

Irene ECHANAGUSIA
Presidenta

DGS/bgc

